Escuela Taller de San Pedro de Ycuamandyyú
Dr. Luís María Argaña e/ Ybyraró Telefax 042 – 222 927.-
escuelataller.sp@gmail.com - San Pedro de Ycuamandyyú - Paraguay

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de agosto de 2012.-

Señores;
FERRETERÍA 2000

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Ejecutora de Proyecto de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, *en cumplimiento a lo establecido en la* Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION), según expediente Nº 324241 de fecha 13/07/2012, Acta de Apertura de fecha 24/07/2012 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: FERRETERÍA 2000 de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, por presentar la oferta más baja y conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

ESCUELA TALLER DE SAN PEDRO U.E.P. Construyendo el Porvenir

Lic. Rigoberto Mazari Espínola
Responsable UEP

FERRETERIA 2000
de Blás Panza Vera
RUC: 1700432-2
Avda. Braulio Zelada - San Pedro de Ycuamandyyú
Tel.: (0342) 222 397
06/08/2012

Escuela Taller de San Pedro de Ycuamandyyú
Dr. Luís María Argaña e/ Ybyraró Telefax 042 – 222 927.-
escuelataller.sp@gmail.com - San Pedro de Ycuamandyyú - Paraguay

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de agosto de 2012.-

Señores;
CIVIALPAR INGENIERÍA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Ejecutora de Proyecto de la Municipalidad de *San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley* de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION), según expediente Nº 324241 de fecha 13/07/2012, Acta de Apertura de fecha 24/07/2012 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: FERRETERÍA 2000 de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, por presentar la oferta más baja y conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

ESCUELA TALLER DE SAN PEDRO
U.E.P.

CIVIALPAR INGENIERIA
Ing. Félix Osvaldo Benítez Valdez
Lambaré - Paraguay

Lic. Rigoberto Mazari Espínola
Responsable UEP

06-08-2012

Escuela Taller de San Pedro de Ycuamandyyú
Dr. Luís María Argaña e/ Ybyraró Telefax 042 – 222 927.-
escuelataller.sp@gmail.com - San Pedro de Ycuamandyyú - Paraguay

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de agosto de 2012.-

Señores;
CONSTRUCTORA ICAR

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Ejecutora de Proyecto de la Municipalidad de *San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley* de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION), según expediente Nº 324241 de fecha 13/07/2012, Acta de Apertura de fecha 24/07/2012 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: FERRETERÍA 2000 de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, por presentar la oferta más baja y conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

ESCUELA TALLER DE SAN PEDRO
U.E.P.
Construyendo el Porvenir

Lic. Rigoberto Mazari Espínola
Responsable UEP

Carlos Espínola
Constructora "ICAR"
Carlos Espínola Libardi
RUC 1802666-4
06-08-2012